

INFORME DE COMISARIO

Estimados Socios:

Mediante la presente, en reunión con día 28 de Febrero del año 2020 nos reunimos los miembros de Vigilancia para verificar la información de los Estados Financieros y proceder a dar a conocer nuestro informe:

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO.

Revisada la información la administración ha cumplido con sus responsabilidades y obligaciones dentro de los parámetros del movimiento de la compañía.

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO.

Respeto a los controles internos de la compañía, no se han aplicado en su debido grado. No se ha tenido el compromiso de los socios con su aporte personal para dar valor agregado a la misma, lo cual se nota que no ha tenido su rendimiento de acuerdo a sus objetivos por el cual fue creada.

OPINION SOBRE LA INFORMACION QUE PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Una vez revisado los Estados Financieros nos damos cuenta que la compañía no tuvo actividad alguna durante su primer periodo de vida, desde su creación hasta el 31 de diciembre del año 2019. Por lo cual estamos de acuerdo con la información reflejada en los mismos.

INFORMACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Respeto al cumplimiento con la Ley de Compañías somos una entidad recién creada por lo tanto no tenemos pendientes con dicha entidad hasta la presente fecha. El compromiso es cumplir con todas las normativas vigentes para el desarrollo de nuestra compañía.

Firmamos como constancia de lo estipulado anteriormente.



Plaza Cagua José Antonio

CI: 0801380031



Plaza Cagua Daniel Enrique

CI: 0800574097